

ACUERDO 20 DE 1996

(agosto 20)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

<NOTA DE VIGENCIA: Acuerdo derogado por el artículo [6](#) del Acuerdo 24 de 1998. Acuerdo derogado por el artículo [7](#) del Acuerdo 20 de 1998>

Por el cual se suprimen unos cargos y se crean otros en la planta de personal de empleados públicos

Resumen de Notas de Vigencia

NOTAS DE VIGENCIA:

- Acuerdo derogado por el artículo [6](#) del Acuerdo 24 del 15 de diciembre de 1998, 'por el cual se establece la Planta de Personal del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA'.
- Acuerdo derogado por el artículo [7](#) del Acuerdo 20 de 1998, 'por el cual se adopta y determina la Planta de Personal del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA'.

EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA,

en ejercicio de sus facultades legales, en especial de las otorgadas en los numerales 8o. Del artículo [10](#) y literal c, del numeral 9o. Del mismo artículo [10](#)

de la Ley 119 de 1994,

CONSIDERANDO:

Que dentro del proceso de incorporación en la planta de personal del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de conformidad con el acuerdo 08 de 20 de marzo de 1996, se presentaron inconsistencias que generan la necesidad de crear algunos cargos.

Que dentro de la planta de personal de empleados públicos se hallan cargos vacantes cuya fusión implica la viabilidad de disponer de recursos presupuestales para crear los empleos de: Médicos (14), Odontólogos (12), Asesor 8 (2), Auxiliar 04 (62), Jefe 08 (38), Oficinista 10 (3), Profesional 5 (4), Profesional 7 (18), Técnico 9 (17), sin alterar la asignación presupuestal para este fin.

ACUERDA:

ARTICULO 1o. <Acuerdo derogado por el artículo [6](#) del Acuerdo 24 de 1998. Acuerdo derogado por el artículo [7](#) del Acuerdo 20 de 1998> Suprimir de la planta de personal del Servicio Nacional de Aprendizaje, los siguientes cargos que se encuentran vacantes:

No. de cargos	Denominación	Grado
---------------	--------------	-------

5	Asesores	10
1	Asesores	09
2	Auxiliar	06
80	Instructor	
36	Oficinista	08
7	Secretaria	07
11	Subdirector	09
3	Técnico	05
25	Técnico	07

Notas de Vigencia

- Artículo derogado por el artículo [6](#) del Acuerdo 24 del 15 de diciembre de 1998, 'por el cual se establece la Planta de Personal del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA'.

- Artículo derogado por el artículo [7](#) del Acuerdo 20 de 1998, 'por el cual se adopta y determina la Planta de Personal del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA'.



ARTICULO 2o. <Acuerdo derogado por el artículo [6](#) del Acuerdo 24 de 1998. Acuerdo derogado por el artículo [7](#) del Acuerdo 20 de 1998> Amparados con la reserva presupuestal dispuesta para los cargos aquí surpimidos, crear dentro de la planta de personal de empleados públicos los siguientes cargos:

No. de cargos	Denominación	Grado
14	Médicos (Medio tiempo)	
12	Odontólogos (medio tiempo)	
2	Asesor	08
62	Auxiliar	04
38	Jefe	08
3	Oficinista	10
4	Profesional	5
18	Profesional	7
17	Técnico	9

Notas de Vigencia

- Artículo derogado por el artículo [6](#) del Acuerdo 24 del 15 de diciembre de 1998, 'por el cual se establece la Planta de Personal del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA'.

- Artículo derogado por el artículo [7](#) del Acuerdo 20 de 1998, 'por el cual se adopta y determina la Planta de Personal del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA'.



ARTICULO 3o. <Acuerdo derogado por el artículo [6](#) del Acuerdo 24 de 1998. Acuerdo derogado por el artículo [7](#) del Acuerdo 20 de 1998> El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Notas de Vigencia

- Artículo derogado por el artículo [6](#) del Acuerdo 24 del 15 de diciembre de 1998, 'por el cual se establece la Planta de Personal del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA'.

- Artículo derogado por el artículo [7](#) del Acuerdo 20 de 1998, 'por el cual se adopta y determina la Planta de Personal del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA'.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santa Fe de Bogotá, D.C., a los 20 días del mes de agosto de 1996

Presidente del Consejo

Secretario del Consejo



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Sena

ISSN Pendiente

Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)

